

Domingo 15 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA GIMENEZ BUENO DE MONTESINOS

QUE FALLECIÓ EN DIECISEIS DE ABRIL DE 1892.

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplican cuantas misas se celebren mañana lunes, en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde el toque del alba hasta las doce, y una solemne de Requiem á las diez.

Su esposo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada y asistan á alguno de estos cultos, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada concede á todos los fieles 80 días de indulgencia y 40 nuestro Excmo. Prelado y los de las diócesis de Madrid, Alcalá y Orihuela por cada Padre Nuestro, Rosario, tercio de Rosario que rezaren, Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó cualquier obra de piedad ó caridad que practicaren en sufragio del alma de dicha señora.

REVISTA DE LA SEMANA

Se han celebrado sesiones en el Ayuntamiento y en la Diputación. En el Ayuntamiento han concluido, felizmente, las discusiones parlamentarias, y los concejales que concurren solo tratan de despachar con el mejor acierto los asuntos puestas á la orden del día. Que es lo que debía ocurrir siempre y dejarse de cuestiones. Más que se habló de la Carnicería, no se puede hablar de nada; y sin embargo, la Carnicería cayó. ¿Por qué? Porque era su sino.

En la Diputación han sido las sesiones tan fugaces, que, si nos tomaran juramento, no podríamos declarar si las ha habido. Cuando se espera que la influencia reunida de los representantes de la provincia, ha de venir á sacar á la Diputación de su estado lastimoso; y se ve que los señores diputados huyen de su Palacio Provincial, como si este amenazara hundirse, convéncense los más optimistas de que esa corporación no tiene remedio. Los señores diputados, en su última entrevista oficial, no han aprobado el presupuesto; no han hecho mas que legalizar números, é irse diciendo: «Ahí queda eso». Y hasta otra. Sesión.

La política local y provincial anda un tanto removida con la anunciada elección de dos diputados, uno en el distrito de Mula y otro en el de Yecla.

Como el gobierno fusionista se halla en sus postrimerias, que pueden ser de mas ó menos duración, hay quien cree que alguna de estas elecciones pudiera no llegar á verificarse. Si se verificaran, como es lo mas probable, en Yecla no habrá lucha y el Sr. Fernandez Soler triunfará en toda la línea.

En Mula hay un candidato ministerial el Sr. Lopez Parra, y otro candidato, X, que contando con la inmensa mayoría de los electores del distrito no ha resuelto todavía presentarse á la lucha. Como se decidiese la elección fuera verdad, es decir, se garantizase á los electores la emisión libre de sus votos en todos los pueblos, dicen, los que conocen las fuerzas del distrito, que triunfaría X.

El comité liberal de Mula, que ayer publicamos, en el que figuran personas del mas antiguo abolengo liberal y de posición y arraigo en la novísima ciudad, algo tiene que ver con X, el cual, como el referido comité, tampoco siente inquietud por ser situación y disfrutar el mando.

Pero, en fin, de todo esto, que sea lo que mas convenga.

Los sucesos de Valencia, la

mentables como son, han dado motivo á una de las manifestaciones mas honrosas que se han hecho en el parlamento y que enaltecen á los que se llaman y son liberales. El Sr. Carvajal, al votar la protesta hecha contra tales salvajadas, ha dicho con noble franqueza y sinceridad: «Voto como republicano, como diputado, como español y como católico».

¿Cuándo no lo ha sido el partido liberal español?

¿Cuándo, sus Cortes mas populares, desde las de Cadiz hasta las actuales, y sus hombres más ilustres, desde Argüelles y Muñoz Torrero hasta Castelar, han levantado bandera enemiga contra la Iglesia, ni contra la fé católica?

El partido liberal ha luchado por una causa santa, noble, buena, providencial; por la libertad contra el absolutismo; y si ha tenido escoria, también la han tenido los absolutistas, como la ha tenido cuanto es institución humana.

Y hasta las divinas, en lo que tienen de humano. ¿Acaso los más grandes herejes no han sido obispos, sacerdotes y frailes? ¿Y se va decir por esto que es la iglesia la que los produce?

¿Pues tan racional y lógico es decir que Castelar, por ejemplo, con las doctrinas democráticas que propagó, tiene la culpa de lo que han hecho los fanáticos de Valencia?

De lo que deben servir esos hechos y otros más graves, es de enseñanza para todos.

Ayer mañana salió á misa la familia del Sr. D. Eleuterio Peñafiel (q. e. p. d.), dando motivo este piadoso acto á otra manifestación de simpatía para el finado y para sus hijos, por parte del gran número de amigos que asistieron. Dijo la misa en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé, el Sr. Cura párroco y toda la capilla y el crucero estaban ocupados por las señoras de la familia y amigas de estas y por los hermanos Peñafiel y multitud de sus amigos.

En esta semana han cobrado parte de sus haberes los maestros de instrucción primaria, á los cuales se les ha dado buena parte de su paga en calderilla.

Pero es lo que ellos dicen; no nos quejamos, que se nos dé para vivir y sea en la moneda que quiera.

En honor de la verdad y haciendo justicia al Sr. Gobernador, señor Delegado de Hacienda y autoridades que tienen que ver en esto, hemos de consignar que los maestros están muy agradecidos: creen que ha venido algo así como su Mesias.

En el teatro, lo más notable ha sido el beneficio de D. Fernando

Díaz de Mendoza, con el clásico y hermoso drama del Duque de Rivas «Don Alvaro ó la fuerza del sino», y el estreno de «Sucumbir venciendo» de los jóvenes Sres. Lopez Barnés y Mendiña. En «Don Alvaro» probó Fernando, una vez mas, que es actor; en «Sucumbir venciendo» Lopez Barnés especialmente, también ha demostrado otra vez que tiene fé y corazon y que no desmaya, ni desmayará hasta conseguir los laureles envidiables del poeta dramático.

Madrid 13 de Abril de 1894

La Sesión del Congreso

A las dos y media se abre la sesión por el Presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo, con muy poca concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul se encuentran los Sres. Presidente del Consejo y Ministros de la Gobernación y Ultramar.

Los Sres. Garcia San Miguel, Comas, Babbás, Nieto, Martinez Gonzalez y Martin Sanchez apoyaron proposiciones de ley relativas á obras públicas.

El Sr. Gasset (D. Rafael) usa de la palabra para alusiones que se le hicieron en el incidente sobre los sucesos de Valencia y saliendo á la defensa de los corresponsales que telegrafaron las noticias de lo ocurrido, dice que hay dos versiones; una la que dan estos, que no han tenido otros intereses que el de informar de la verdad de lo ocurrido á sus respectivos periódicos, y la del Gobernador, que naturalmente ha debido procurar la atenuación de los hechos por la responsabilidad que tiene en ellos.

Dice que todos los corresponsales han telegrafado unánimemente las mismas noticias, y aun suponiendo que todos se pusieran de acuerdo para decir lo mismo, dice, que el Sr. Ministro de la Gobernación que los dignísimos Prelados que estaban en Valencia son capaces de entrar en ese complot?

Pues esos ilustres y Reverendos Prelados han firmado, en union con los periodistas una protesta contra el Gobernador de Valencia por la conducta que ha observado en esta cuestión.

A esta autoridad hace el orador principalmente responsable del hecho de que se trata, porque el mismo día 11 por la mañana bien temprano publicaron los periódicos de Madrid un telegrama en que se decía que se había repartido en Valencia una hoja clandestina, en que se rogaba á los obreros que acudieran con pitos á recibir con silbas y grita á los peregrinos, y á pesar de este aviso, el Gobernador no impidió la manifestación.

El Sr. Ministro de la Gobernación condena de nueva el atentado salvaje é indigno de una población civilizada, pero respecto á la conducta del gobernador dice que no puede condenarla de plano, porque según los datos que hasta ahora ha obtenido resulta que en cuanto tuvo noticia de lo que se preparaba reunió en su despacho á las autoridades de la localidad y les pidió su auxilio para reprimir el atentado, y si hubo deficiencias en las medidas adoptadas, no pueden atribuirse al gobernador y hay que esperar á los amplios informes que son necesarios para juzgar con conocimiento exacto de los hechos la conducta de todos.

Dice que no ha recibido la protesta de los Sres. Prelados, cuya opinión le merece gran crédito y respeto y que si la recibe la tendrá en cuenta.

El Sr. Gasset rectifica y dice que el gobernador de Valencia le parecían mucho 17 heridos y ahora resulta que son 22.

(El Sr. Pidal y Mon, que entra en este momento: El gobernador de Valencia ha faltado á la verdad en los telegramas que el Sr. Ministro de la Gobernación leyó ayer.)

El Sr. Presidente: Queda terminado este incidente.

La cuestión del Machichaco.

El Sr. Alvear explana su anunciada interpelación sobre la catástrofe de Santander.

Dirige cargos al Gobierno por no haber adoptado medidas energéticas para evitar la segunda explosión, á pesar de los avisos que repetidamente le dirigió el Gobernador interino de Santander, y especialmente á los

ministros de Marina, Fomento y Gobernación, que sabían el peligro que amenazaban las cajas de dinamita que quedaban en el casco del buque y nada hicieron para conjurarle.

Censura también al Sr. Ministro de la Gobernación por haber tenido tanto tiempo á la provincia de Santander sin gobernador.

El Sr. Puigcerver le contesta diciendo que asume la responsabilidad del Gobierno en todo lo que á esta cuestión se refiere.

Que se nombró una junta técnica á cuyo cargo quedó el estudio de los medios de conjurar los peligros de la dinamita que quedaba, y que si esta explotó por segunda vez antes de estar terminados los trabajos para su extracción, no fué por culpa del Gobierno.

Y en cuanto al nombramiento de Gobernador dice que designó interinamente para este cargo á una persona que gozaba de gran prestigio en la provincia y tenía intereses en ella, no siendo por tanto urgente el nombramiento de gobernador en propiedad.

Se suspende esta discusión, quedando el Sr. Puigcerver en el uso de la palabra para mañana y se reanuda el

Debate político.

El Sr. Carvajal dedica su discurso á la última evolución de los posibilistas de quienes dice que las declaraciones del Sr. Celleruelo han sido un segundo bautismo monárquico, porque el primero lo hizo el Sr. Almagro y creía innecesario este segundo acto, que solo los anabaptistas son los que se bautizan dos veces.

El Sr. Ballesteros rectifica. También acusa de lo que ayer dijo el Sr. Celleruelo respecto al partido progresista republicano.

SENADO

Se ha abierto la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

De las varias preguntas y ruegos que se dirigieron al Gobierno y á la Mesa ninguna tuvo importancia como la del Sr. Obispo de la Habana, que pidió al Ministro de la Gobernación tuviese la bondad de pedir antecedentes é informes exactos de lo ocurrido en Valencia contra los peregrinos, para depurar los hechos, y exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Entrase en el orden del día y el señor Vizconde de Campo Grande hace uso de la palabra.

El senador conservador refuta los argumentos expuestos por el Sr. Moret en su discurso contestando al señor Duque de Tetuan y afirma que los Tratados hechos por el partido conservador no obtuvieron jamás las protexas que tienen los liberales, apenas presentados; dice que los Tratados del partido conservador, sin hacer los alardes que ha venido haciendo el partido liberal, que casi puede decirse que eran los Tratados comerciales una de las bases de su programa económico, y fueron muchísimo mas beneficiosos para la industria y la producción nacional.

Hace consideraciones sobre el estado de los cambios extranjeros que los liberales se encargaron de mejorar asegurándolo así en la oposición y afirma que lejos de haber conseguido aquella mejora tan decaída, hoy alcanzan un tipo más alto, que en tiempo del partido conservador.

También se extiende en grandes consideraciones sobre los derechos de exportación de los vinos españoles y asegura que ni aun en esto ha sido afortunado el partido liberal puesto que haciendo un estado comparativo de lo recaudado en 1892 y lo que se ha recaudado en el anterior 1893, se observa una notable disminución en este último año, diferencia ó disminución que ha de ser mayor aún en el año actual.

ULTIMA HORA

Los diputados silvelistas se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de la unión ó el reintegro de la susodicha fracción en el partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Sin embargo de estos rumores el Sr. Villaverde ha afirmado que solo se habían ocupado de asuntos parlamentarios.

Esta tarde se han acentuado más los rumores de crisis sin que sean tan pesimistas las noticias de un cambio radical de política.

Parece que hay probabilidades de que la crisis quede reducida á la salida del Sr. Moret y se dice que tal vez el Sr. Aguilera presentará la dimisión de la cartera de Gobernación.

Si la crisis quedara reducida á las carteras de Estado y Gobernación, los indicados para sustituir á los actuales ministros de aquellos departamentos, serían los señores Abarzuza y Canalejas, con el fin, dicen, de que continuara la ponderación de fuerzas dentro del Gabinete.

Corren rumores, que algunos tienen por infundados, de que el Gobierno alemán se mostraba conforme á prorrogar el Tratado comercial hasta el 15 de Agosto, noticioso de que la comisión de la Cámara española trataba de abrir una información, precisamente sobre el comercio con aquella nación.

De ser exactos estos rumores, había desaparecido la posibilidad de una crisis total.

Dícese que el Obispo designado para una púrpura cardenalicia que se otorgará en el próximo consistorio, es el Sr. Obispo de Oviedo.

Una comisión de Valencia ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el Sr. Capdepon para tratar de la agresión de que han sido objeto los peregrinos á su llegada á aquella ciudad.

Hasta los primeros días de Mayo, dícese que no llegará á Madrid el general Martínez Campos.

La comisión de catalanes que ha venido á Madrid á gestionar respecto á los tratados de comercio ha estado esta tarde en el Senado, para decir que mañana irán á aquella cámara á informar sobre el tratado de Alemania.

Se aseguraba que el Sr. Alvear, al rectificar al Sr. Puigcerver dirigirá á este severos cargos que ha omitido en su discurso de esta tarde.

También hablará el Sr. Eguilior y se espera hable en este debate el señor Gamazo.

Mañana contestará al Sr. Vizconde de Campo Grande en el Senado al señor Ministro de Hacienda.

Ayer se recibieron en esta noticia un tanto alarmantes respecto á la salud de nuestro estimado amigo y querido paisano, el conocido hombre público D. Juan Lopez Somalé; noticias que por la gravedad que encerraban determinaron á su hijo Sr. Lopez Parra, á salir anoche mismo para esa.

Mucho me alegraré de la mejoría del antiguo y reputado jurisconsulto.

El discurso tan elocuente como violento pronunciado ayer en la Cámara popular, por el Sr. Pidal, así como el que pronunció en el Senado el señor Villanoya, y de los que le dió cuenta en el alcance que le envié ayer mismo, fueron las notas mas salientes del día y no se hablaba de otra cosa que del abatimiento de la mayoría que no tuvo otro remedio que permanecer muda ante el cúmulo de cargos que el Sr. Pidal en el Congreso y el Sr. Villarroja en la Alta Cámara descargaron contra el gobernador de Valencia y contra las hordas salvajes que realizaron un acto indigno de todo pueblo culto.

No nos metamos ahora á averiguar la oportunidad de la peregrinación obrera, el gasto que la misma representa ni el carácter que á la misma se le ha querido dar; en su perfecto derecho están de hacer una manifestación de simpatía ó de adhesión ó de cariño al Papa; á lo que no tiene derecho nadie y las autoridades deben reprimirlo con mano fuerte, es á que turbas desalmadas inquieten, ni molesten ni perturben á los que ejercitan un derecho consignado en las leyes.

Así se expresaba un elocuente orador democrata esta tarde á primera hora en los pasillos del Congreso.

Dicen algunos, continuaba el orador, que la peregrinación es inoportuna porque representa el gasto de muchísimos miles de pesetas, gastados con unos obreros por el solo hecho de ir á rendirse á los pies del Papa, mientras otros obreros, también españoles se mueren de hambre en Andalucía; y esto tampoco es argumento, porque se nos acerca un momento, que acaso no lo necesita y lo so

corremos y en cambio á un necesitado le decimos perdone usted por Dios.

Pero es que eso se hace inconscientemente, mientras que el hambre en Andalucía es consciente, se ve, se sabe, se conoce, interrumpió uno, y el que antes argumentaba replicó: ¿Puedo yo disponer del bolsillo de V., ni del señor, ni del otro?, pues como unos cuantos se han gastado el dinero en eso, á cargo de su conciencia irá si han hecho mal ó si han hecho bien.

Lo demás, el remediar la miseria en Andalucía, como el hacer respetar el ejercicio de un derecho, corresponde al Gobierno.

Así contendían en el salón de conferencias y en los pasillos, conviniendo todos desde los carlistas hasta los republicanos en que se debe castigar con dureza el bárbaro atentado de que han sido víctimas los peregrinos en Valencia.

Las noticias que se van recibiendo atenuan la gravedad de las primeras que se recibieron, y dan cuenta de que han embarcado en el vapor «Buenos Aires» y que lo han hecho en medio del mayor orden, pero reproduciéndose las silbas sin un solo agente de la autoridad.

Además de esto, lo que hay que también ha llamado la atención, es el discurso que el Sr. Silvela (D. Francisco) pronunció anoche en el Ateneo sobre el tema «La opinión pública», en medio de una numerosa concurrencia, en que se distinguían hombres ilustres en el foro, en las ciencias y en la política.

«El Liberal se expresa de este modo:

«Después de estudiar con admirable lógica la idea generadora de la opinión pública, su poderoso impulso, su arrolladora influencia y sus manifestaciones determinadas, dedicó la mayor parte de su discurso á la prensa moderna, al considerarla como representante de la opinión; y comparando la manera de ser de la prensa de ayer, puramente doctrinal, literaria, defensora de las ideas, hizo grandes elogios de la prensa moderna, llamada de información, considerándola como una necesidad de los tiempos, sin que sus errores ó su espíritu de empresa dejen de constituir en elemento indispensable de comunicación entre la opinión y el público y defendiéndola contra los que la consideran como una decadencia del periodismo; porque cree el Sr. Silvela, y lo demostró en bellísimos párrafos, que la prensa de hoy no puede por menos de ser así, y siéndolo constituye el reflejo de las manifestaciones de la pública opinión, objeto de la conferencia.»

Háse dicho esta tarde que en vista de los cargos que tanto ayer en las Cámaras, como en la prensa de hoy se han dirigido al Ministro de la Gobernación Sr. Aguilera este ha pensado dimitir.

Cuéntase que esta mañana cuando ha estado el Ministro á visitar al señor Sagasta y darle conocimiento de su decisión, el Presidente del Consejo, dicen que ha indicado al Sr. Aguilera que se espere porque, en breve, ha dicho, nos iremos todos.

Hay mucha animación entre los hombres del partido conservador, pues creen que en un plazo corto serán dueños del poder.

Periódico hay que esta mañana publica la candidatura de los hombres que formarían el Gabinete conservador, en el caso muy probable de que sea este partido llamado á regir los destinos del país.

En Avila ha aparecido una partida de bandoleros, á la que persigue la guardia civil.

El gobierno está decidido á provocar un voto de confianza.

Los silvelistas han acordado que intervenga Villaverde en el actual debate y votar contra los tratados.

Continúan los rumores de crisis y se habla como probable de un ministerio Martínez Campos-Silvela.

E. BERMUDEZ.

La Basílica de San Pedro.

Vengo de ver la Basílica de San Pedro, la Catedral de Roma, ¡la Catedral del Mundo!...—Pudiera añadir más: pudiera añadir que vengo de ver, materialmente representada, aquella IGLESIA, Congregación y Hogar de los Fieles, á que se refería Jesús cuando dijo al Príncipe de los Apóstoles: «Tu es Petrus et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam...»—Y hablo así prescindiendo de todo linaje de entusiasmos, porque, efectivamente, la Basílica de San Pedro está edificada sobre el antiguo Circo de Nerón, donde San Pedro fué enterrado después de padecer muerte en cruz, y donde, al pie del Altar Mayor, yacen hoy en

santo sepulcro algunos de sus huesos.

En lo demás, sabed que (muy sinceramente y cual si me estuviese confesando á mí propio) me he preguntado varias veces desde esta mañana qué era lo que me impresionaba más en el gran Templo Pontificio: si lo que pensaba ó lo que veía; esto es, si la consideración de que me hallaba en el centro y cabeza del Mundo Católico, al lado del Trono de los papas, ó si el aspecto físico de aquella fábrica arquitectónica, de aquella majestuosa construcción, que no tiene rival ni acaso lo ha tenido en el Universo... Pero, bien examinada mi conciencia, ya no vacilo en asegurar que, de todas mis emociones de hoy, la más íntima y avasalladora era la producida por la excelencia moral de aquellos lugares, por su altísima significación histórica, por lo que representaban sobre la tierra...—aunque también admirara y aplaudiese como el que más, lleno de asombro y maravilla, la indecible hermosura y sin igual magnificencia de aquella edificación de genios y titanes!...

Al pie de la triple Escalinata por donde se sube á las cinco Puertas de su fachada principal, hay dos Estatuas gigantes, una á cada lado, como centinelas avanzados sobre la plaza.—Son San Pedro y San Pablo; el Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de los Gentiles: las dos grandes columnas de la Fe.—Desde lejos me había parecido que estas Estatuas distaban muy poco del inmensurable Templo: al acercarme á ellas, comprendí que la meseta de la Escalera que conduce al Atrio es por sí sola una extensa Plaza, y cada escalon una ancha calle.

La Portada de San Pedro no es bella desde el punto de vista del arte. Su magnitud carece de grandiosidad. Aquellas columnas adheridas al muro, y la división de este en puertas y ventanas, son más propias de un Palacio que de un Templo. Lo único que disculpa al arquitecto que la construyó (C. Moderna) es la precisión en que estaba de colocar en la portada de la Basílica un balcón desde el cual bendijese el Padre Santo á la Ciudad y al Mundo el primer día de Pascua de Resurrección.—Sobre la balaustrada ó atrio se ven trece Estatuas gigantescas, que representan á Cristo y á los doce Apóstoles, y en cada extremo de la misma hay un reloj.—El de la derecha marca las horas á la italiana; esto es, desde una hasta veinte y cuatro.

La gran Iglesia pontificia está construida, así por dentro como por fuera, en el estilo del Renacimiento, no habiendo mas razón para llamarla Basílica que el hallarse edificada sobre una que erigió Constantino... Su disposición arquitectónica es de Catedral.

Las cinco Puertas de la fachada principal dan á un gran Vestíbulo, en cuyos extremos laterales se ven dos Estatuas ecuestres: la de Constantino y la de Carlomagno.

A las cinco Puertas citadas corresponden otras cinco que dan paso desde el Vestíbulo al Interior del Templo.—Encima de la Puerta de en medio se ve la célebre Navecula (la Barquilla de San Pedro) de Giotto, que dicho se está fué ejecutada para la antigua Basílica.—La cuarta Puerta, contando de izquierda á derecha, está murada, y solo se abre cada veinte y cinco años para el Jubileo.—Se llama la Puerta Santa.

Ya no tenía yo mas remedio que entrar...—Algunos devotos me marcaban el camino, entreabriendo la cancela de la única Puerta que no se hallaba cerrada... ¡Un paso más, y daban fin los muchos años que había pasado imaginándome la Iglesia de San Pedro, sin haberla visto!...—Di este paso, y entré.

Toda la magnificencia del Templo se desplegó súbitamente ante mis ojos...—¡Cuánta grandeza y cuanta magnitud reunidas! ¡Cuánta riqueza y cuanto arte á un mismo tiempo! ¡Qué armonía! ¡qué hermosura! ¡qué sublimidad! ¡Oh! ¡Estoy seguro de la sinceridad de mi juicio... No seguía reverentemente una tradición al asombrarme tanto... ¡La Basílica de San Pedro es grande en realidad de verdad y para todo; grande para el artista y para el profano; grande para el creyente y para el escéptico, para el entusiasta y para el indiferente, para el que entra en ella preparado á admirarla, y para el que la visita sin anterior noticia de su existencia!

Suspense y arrebo, quedéme á la puerta, mirándolo todo y no deteniéndome en nada...—Tres anchurosas naves, pilares enormes, cuya planta es equivalente á la de otras iglesias enteras; bóvedas doradas de extraordinaria altura; Estatuas colosales de mármol blanco, representando á los Profetas, á los Fundadores de Ordenes Religiosos y á una multitud de alegres Angeles; pilastras corintias, estriadas, de increíble grandiosidad; los Cuadros mas bellos del mundo; reproducidos en admirables mosaicos; las Virtudes, gigantescas figuras en estuco, adornando los grandes arcos; allá la

Confesion de San Pedro, ó sea la Tumba de los Apóstoles; mas allá el majestuoso Altar Mayor; detrás el espacio ábside, Coro de los Cardenales, Salón del Trono de los Pontífices, Corte de las almas...—He aquí las primeras maravillas que fui admirando en la gran maravilla del conjunto, durante mi primer paseo por el Templo.

¡Y todavía no había formado idea de su inmensidad!... ¡Tal es la armonía y combinada proporción de todas sus partes!—Pero cuando, de vuelta en el punto de partida, esto es en la entrada de la gran Iglesia, di algunos pasos encaminándome á una Pila de agua bendita, sostenida por un Angel de mármol (graciosa figura que desde lejos me había parecido del tamaño de un niño de pocos meses), y observé primero la distancia que tuve que recorrer para llegar á la Pila, y luego la magnitud de aquel Angel, cuya mano era tres veces mayor que la que yo alzaba para tomar agua; entonces, digo, y solo entonces, fué cuando me hice cargo de las dimensiones colosales del edificio!

En seguida avancé por la nave del centro, y, al andar, me parecía que sobre mis hombros pesaba, abrumándolos, la enorme cantidad de aire apriornado por las altas bóvedas.—En fin: cuando llegué bajo la Cúpula, mi admiración rayó en estupor... ¡Nunca espacio tan amplio fué robado por la mano del hombre á las regiones de la libre atmósfera! ¡Diríase que aquella Cúpula ha invadido el cielo, lo ha juntado á la tierra, y lo ha cubierto con un fanal de mármol, obligándole á servir de techumbre á la Casa de Dios!—¡Llor eterno á Bramante, al soberano artista que imaginó tal portento! ¡Llor á Miguel Angel que lo realizó, que lo dibujó en el espacio, que resolvió el temerario problema de levantar, como ha dicho un poeta insigne, el Pantheon sobre el Coliseo!

Pues añádate que bajo esta soberbia Cúpula, ó sea bajo esta inconmensurable corona alzada en los aires, hallase, al pie del magnífico Altar Mayor, la Tumba que encierra los restos de los Apóstoles PEDRO Y PABLO.—Santuario tan digno y glorioso es todo de bronce, y está adornado únicamente con una gran cruz de oro. Ciento cuarenta y dos lámparas lo iluminan de día y de noche, menos el Viernes Santo, que también reinan luctuosas tinieblas en el Sepulcro de los Amigos de Jesús...—En cuanto á lo que allí se siente y piensa, si tal vez pudiera expresarlo un himno, no es asunto idóneo para explicarlo en obscura prosa: ¡adivínalo el alma de todo el que haya nacido en hogar cristiano!

Redúcese el Altar Mayor de la Basílica, donde solo el Papa puede officiar, á un suntuoso Tabernáculo de bronce dorado, de enorme altura y singularísima belleza. Detrás de él sigue la gran nave central, formando un gran Salón de 164 pies de longitud, en cuya cabecera está el Trono del Papa.

Esta Cátedra de San Pedro (que es de madera) se halla encerrada y oculta bajo un magnífico revestimiento de bronce dorado, obra maestra de Bernini.—¡Yo la miraba; y miraba el Trono Pontificio colocado debajo de ella; y leía allí en lo alto, en el friso del amplio cornisamento que sirve de base á la Cúpula, estas palabras escritas con enormes caracteres: «Tu es Petrus et super hanc Petram aedificabo Ecclesiam meam; et tibi dabo claves regni caelorum.»

La gran Basílica me parecía ya pobre y enana en comparación de la Iglesia ideal ó moral, considerada como Institución y Milicia, cuando de pronto reparé en una cosa que correspondía enteramente á la índole de mis nuevas meditaciones...—Refiérome á la multitud de Confesionarios, colocados como en asamblea en una de las naves laterales, donde forman amplísimo círculo... Sobre cada uno de aquellos Confesionarios había un letrero que marcaba el idioma en que podían revelarse allí los pecados...—«Pro lingua ibérica»... «Pro lingua gallica»... «Pro lingua hispanica»... «Pro lingua graeca»... «Pro lingua lusitana»... «germanica»... «italica»... «arabica»... «britannica»... etc. etc.—decían aquellos rótulos... Y despues que los hubo leído, discurri del siguiente modo:—¡Hé aquí el gran Tribunal de la Penitencia: hé aquí el gran Océano de las culpas, en el cual desembocan, como otros tantos rios, las confesiones de los mas apartados pueblos del mundo: hé aquí el Catolicismo: hé aquí la Iglesia de todas las Gentes!... ¿Cuándo ni dónde se vió un Poder semejante?

En el Confesionario español se acusaba una mujer vestida de negro...—Comprenderéis que no llevé mi espíritu de observación hasta fijar los ojos en la penitente... Adiviné, ó, por mejor decir, forjé en mi fantasía una pética y dolorosa historia, y pasé. ¡Ciento treinta Pontífices han sido enterrados en la Basílica, comenzando por Pedro y acabando por Gregorio XVII... ¡Imaginad, de consiguiente, lo que sería mencionar siquiera

tantos y tantos suntuosos Sepulcros como se ven por todos lados en San Pedro.

En cambio, ya que he vuelto á acudir á sumas aritméticas, diré que todo el templo contiene 464 columnas y 281 estatuas, incluyendo la celebrísima de San Pedro, vaciada en bronce el año 440, y tan venerada de los romanos y de los peregrinos, que le han gastado el pie derecho á fuerza de bésárselo.

Pedro A. de Alarcón.

Noticias Generales.

El numismático y redactor de la «Revue Archeologique» de Paris, M. Engel, acaba de regresar á la capital de Francia, de vuelta de Rodoban, (cerca de Orihuela), donde se ha descubierto recientemente un verdadero tesoro de antiguas curiosidades, entre las que abundan vasos pintados italogriegos, armas de hierro, monedas, etc.

Este hallazgo, motivando una gran afluencia de arqueólogos, ha despertado la codicia de comerciantes y falsificadores, y á la hora presente hay allí un verdadero mercado, cuyos artículos mas importantes ha clasificado M. Engel en objetos completamente falsos y legítimos, entre los que existen muchos de procedencia extranjera.

Barcelona.

Yendo en uno de los coches de «La Catalana», le sustrajeron anteañoche á un sacerdote que había llegado aquel mismo día á esta ciudad, con objeto de tomar parte en la peregrinación obrera á Roma, una cartera que contenía la cantidad de 3.000 pesetas en billetes de banco.

—Durante la mañana de ayer, fué tanta la afluencia de peregrinos que fueron al «Crédit Lyonnais» para cambiar moneda española por italiana, que el gobernador civil se vió obligado á enviar allí algunos agentes del cuerpo de vigilancia para que se encargaran de mantener el orden, haciendo observar riguroso turno á los romeros.

—El Ateneo Obrero ha celebrado una reunion y ha acordado remitir á la comision de la diputacion provincial que ha marchado á Madrid, una exposicion dirigida á los cuerpos legislativos en súplica de que, inspirándose en el bien de la patria, en el de las clases productoras indistintamente y en especial en el de las jornaleras, nieguen su aprobacion á los proyectados convenios comerciales con Alemania é Italia.

—Los republicanos de esta ciudad han dirigido al diputado á Cortes por Manresa, Sr. Junoy, telegramas felicitándole por las declaraciones que ha hecho en el Congreso, manteniéndose dentro del partido posibilista y negándose á ingresar en la monarquía.

Dice «Las Provincias de Valencia»: «Los vergonzosos hechos ocurridos anteaño en Valencia han tenido, como presumiamos, el triste privilegio de llamar extraordinariamente la atención pública. La prensa de Madrid, especialmente la de la mañana, juzga severísimamente lo sucedido en nuestra ciudad. Todos los periódicos, desde «El Imparcial» hasta el zorrillista «El País», censuran lo ocurrido aquí, y piden al gobierno no deje impunes los atropellos de que han sido víctimas inofensivos prelados y pacíficos peregrinos.

No esperamos nada del gobierno, ni de su representante en Valencia. Su falta de prevision y su ineptitud para la defensa del atropellado en la via pública no pueden ser mas evidentes. Pero si el gobierno no dá cumplida satisfaccion á los sentimientos religiosos del país, escarnecidos en las calles de Valencia por incivil turba, la opinion pública condenará solemnemente á este desdichadísimo gobierno, que no sabe defender al ciudadano católico, calificado de fanático por el Ministro de la Gobernacion.

AUDIENCIA

Homicidio y lesiones

Ayer se vió en la seccion primera una causa del juzgado de San Juan contra Casiano Latorre Sotomayor por el siguiente hecho:

Al oscurecer del día 3 de Febrero del año 1893 y despues de haber estado jugando á los bolos, penetraron en la taberna de Alfonso Tudela Gonzalez (a) Cojo, vecino de San Javier, Antonio Garcia Godoy, Juan Garcia Gomez y Alonso Lara Ruiz, donde empezaron á tomar copas de vino.

A poco entró en la citada taberna Casiano Latorre, y al rato entró tambien José Moreno Garcia.

Invitaron al Casiano á que los acompañara á beber y este aceptó; pero como por tres veces consecutivas el Casiano apagara el candil que había encendido el tabernero, el Antonio Garcia, temiendo que por la tenacidad del Casiano en no abandonar seme-

jante entretenimiento se promoviera alguna cuestion seria, le cogió de un brazo y le puso en la calle, dando esto lugar á que el Casiano profriera algunas frases de amenaza que no obtuvieron contestacion.

Poco despues salieron de la taberna Antonio Garcia Godoy, Juan Garcia Gomez, Alonso Lara Ruiz y José Moreno Garcia, para dirigirse á sus respectivas casas.

El Juan, que se quedó atrás, se sintió acometido y herido por el Casiano y al reclamar el auxilio de sus compañeros, estos, al prestárselo, fueron tambien agredidos por Casiano, resultando de todo ello en definitiva la muerte del Antonio y con heridas el Juan y el José, que curaron antes de los 30 dias.

El fiscal calificaba estos delitos de homicidio y lesiones.

El defensor Sr. Ayuso solicitaba la absolucion del procesado por no considerarlo autor de estos hechos criminales.

El veredicto fué de culpabilidad y le fué impuesta á Casiano Latorre la pena de 12 años y 1 dia de reclusion por el homicidio y la de 2 meses y 2 dias de prision correccional por las lesiones.

LA PROVINCIA

LORCA

Esta madrugada á las tres ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que desde hace algunos dias aquejaba á la distinguida Srta. D.^a Emilia Perez de Meca y Trosé, hermana del Sr. Conde de San Julian.

El entierro verificado esta tarde ha sido una verdadera manifestacion del sentimiento que embarga á los amigos de la distinguida familia de la finada, á cuyo sentimiento nos asociamos, deseándole resignacion suficiente para sobrellevar esta desgracia.

—Segun la cubacion practicada ayer, aportan los rios afluentes al embalse del Pantano, 10 metros cúbicos por segundo.

LA UNION

Gana á cada momento terreno la idea de construir en esta poblacion un nuevo templo, capaz para el desarrollo que ha tenido la misma durante los últimos años.

Al efecto, el conocido comerciante D. Roman Sanchez, ha ofrecido ceder un terreno de su propiedad situado en sitio céntrico.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

Santas Basilia y Anastasia, mártires del primer siglo de la Iglesia; y San Eutiquio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la Catedral por la intencion del Clero Catedral.

CULTOS.

EJERCICIOS DE LA STMA. TRINIDAD.

Hoy día 15 se celebrarán los Ejercicios del tercer domingo en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Juan.

Á las siete y media de la mañana se celebrará misa con S. D. M. manifestio; comunión de regla y se terminará con la absolucion. Por la tarde el Sto. Rosario, Trisagio, sermon, absolucion general, la novena de San José y reserva.

—Anoche al toque de oraciones dió comienzo en la iglesia de Santo Domingo la novena al Patrocinio de San José.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

TEMPERATURA.

Á las 8 de la mañana: 16 grados y 5 décimas.

Á las 3 de la tarde, 23 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 24 grados y 2 décimas; idem al sol, 28 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 7 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 57.

Presion: á las 8 de la mañana 761.8 mm.

Por la tarde á las 3, 761.2 mm.

Efemérides Murcianas.

15 de Abril de 1814. Hallábase en Almansa el Jefe político de esta provincia esperando al rey Fernando VII. Para las necesidades de este viaje, se hizo requisita de pares de mulas, y no habiéndose presentado las de D. Diego Melgarejo, D. Cristóbal Gomez, D. José Fuster, D. Juan Albacete y D. Julian Teranos, fueron castiga-

des con que sus tiros de mulas fuesen las únicas que por algún tiempo se embargasen para servicios públicos. D. Cristóbal Gomez, presentó certificado del veterinario D. Pedro Zabala, sobre que sus mulas eran flacas y endebles para el servicio de S. M.

—Pide permiso D. Diego Romero para construir un molino en la Rambla de la Azacaya, donde abocaban todas las aguas muertas de los derrames de los acequias mayores y otras en gran abundancia.

—Era alcalde segundo y estaba encargado de la alcaldía D. Miguel Gonzalez Zamorano.

15 de Abril de 1903. Precio en este día de los pesos: 6 cuartos la libra.

Idem de las habas, 2 cuartos libra.

15 de Abril de 1903. Es nombrado arquitecto titular D. Francisco Belarín, por renuncia de D. Juan Belmonte.

—Los vecinos de Pacheco piden la supresión de aquella villa y su incorporación á esta municipalidad.

NOTICIAS LOCALES.

Junta patriótica de S. Juan.

Los individuos de dicha junta que se reunieron manifestaron estar conformes en ceder sus respectivas cuotas para secundar el pensamiento expuesto por el presidente; la reparación de la Capilla de la Comunión porque su mal estado así lo reclama.

Se anuncia á los demás donantes de esta parroquia para que en el término del mes actual acudan á percibir las cantidades que entregaron los que están conformes en dedicarlas á tan piadoso objeto, entendiéndose que de no acudir en el mencionado plazo, los cedon para la obra.

Ha regresado de Madrid la bella y distinguida Srta. D.^a Maria Bastan, sobrina del Administrador de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo D. Raimundo Ochoa.

Entre los penados de Melilla que han sido propuestos para el indulto, por haberse distinguido en los últimos sucesos ocurridos con los rifeños, figuran Manuel Carmona Perez y Fulgencio Perez Ascension, condenados por la Audiencia de Lorca, y Juan Ortega Martínez, que lo fué por la de esta capital.

Para fines del presente mes marchará á Cartagena el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, con objeto de hacer la visita Pastoral.

Mañana tarde á las tres se reunirá en el ayuntamiento la Junta municipal de asociados con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional y proveer las plazas de médicos del 4.º distrito de esta huerta y 3.º del campo.

En breve saldrá para Valencia con objeto de encargarse de la dirección de una importante fábrica, nuestro amigo el inteligente mecánico D. Antonio Lopez Martinez, á quien deseamos mucha suerte y prosperidades.

El valiente novillero José Tomás (Lagares) se ha ofrecido generosamente á dirigir la lidia en la corrida que preparan los cajistas de las imprentas de esta capital á beneficio de la Tienda-Asilo y que tendrá lugar el domingo 22 del actual.

Por el agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones en el caso de esta capital, se ha publicado un edicto, con fecha 14 del corriente, en el cual se inserta la providencia del Tesorero de Hacienda, dando un plazo de cinco días á los contribuyentes por territorial é industrial, para que puedan abonar sus débitos del tercer trimestre del año actual, sin incurrir en el apremio de segundo grado.

Como verán nuestros lectores, gracias á la actividad y laboriosidad de nuestro amigo y corresponsal de Madrid Sr. Bermudez, publicamos un alcance postal, con las sesiones del Senado, Congreso y noticias de última hora, que adelantamos á los periódicos de Madrid.

La esposa de nuestro amigo D. Antonio Hernandez Garcia ha dado á luz con toda felicidad una niña, por lo que damos la enhorabuena á los dichos padres.

El párroco de San Antón, en union de la Junta Benéfica de Señoras, de aquella parroquia, que preside la Sra. Marquesa de Salinas, dedican mañana lunes, á las ocho de la misma, una misa solemne de Requiem con Responso y previa Comunión, en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de Corvera.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:

9 nacimientos, 3 matrimonios y 8 defunciones.

Viajeros

Ayer llegaron á esta capital hospedándose en el Hotel Patron:

D. Domingo Alcalá, de Madrid.

D. Miguel Torres Castellanos.

Y D. Dimas Rodriguez, de los Baños de Fortuna.

Lonja.

Las legumbres y hortalizas expendidas ayer en este mercado, alcanzan los siguientes precios:

Alcachefas, de 7 á 8 reales arroba. Guisantes de 5 á 10.

Habas, de 6 á 8 reales quintal.

Esta tarde empezará la primera música en el paseo de la glorieta de cinco á siete de la tarde, por la banda municipal. Si el tiempo no lo impide.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Anuncio de hallarse vacante en la Universidad de Santiago la cátedra de Química inorgánica.

Acuerdos de quintas tomados por la comisión provincial en el mes de Abril.

Edicto de la agencia ejecutiva de esta capital sobre subasta de varias fincas.

Id. de la alcaldía de Molina sobre hallarse terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Id. del juzgado de primera instancia de Cartagena sobre subasta de fincas embargadas.

Relacion de soldados á quienes se han reconocido sus créditos por el ministerio de la guerra.

Ayer se encontraba bastante mejorada la joven que anteaer tomó una disolución de fosforos por contrariedades amorosas.

Por disposición del gobernador se han llevado á fundir á los hornos de la fábrica del Sr. Peña unas cuatro mil armas de todas clases de las recogidas por la guardia civil y la vigilancia. Es el mejor medio de que no vuelvan á su procedencia.

En la reunion que han tenido las comisiones de Hacienda y Propie para oír al Sr. Monzó, autor de las proposiciones para la construcción del mercado de hierro, las comisiones acordaron que el Sr. Alcalde ordene al arquitecto termine en el más breve plazo posible el proyecto y memoria correspondientes, como requisitos indispensables para poder tratar tan importante asunto.

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comisión de Policía urbana para despachar los asuntos pendientes.

La junta patriótica de San Juan hace saber á los señores donantes que entregaron cantidades á la misma para atender á la guerra de Melilla, que pueden reintegrarse de ellas durante los días que restan del mes actual en casa de D. Remigio Castillo, calle de Isabel la Católica, número 5, de 10 á 12 de la mañana.

Ya ha llegado á Purchena la locomotora del ferro-carril de Murcia á Granada, pasando un kilómetro de aquel pueblo.

Creese que á fines del mes de Mayo llegue á Serón y en Octubre á Baza.

Las últimas expropiaciones de los terrenos en que ha de construirse la estación de Guadix por dicho ferro-carril, ya se han abonado.

Ha dejado de formar parte de la compañía de Sofia Romero y Ventura de la Vega que desde esta capital ha ido á Cartagena en donde está dando algunas funciones el maestro director de orquesta Sr. Alvarez.

Las primeras obras que en aquella población se han representado las ha dirigido el barítono Sr. Sigler, á quien ha sustituido después el maestro Regel.

Casi todos los que se suscribieron para la guerra de Melilla, en la parroquia de San Lorenzo, por conducto de su Junta Patriótica, al tener conocimiento del acuerdo de esta de ceder para las apremiantes obras de reparación que necesita el templo, lo que habia de reintegrarse, vienen dejándolo para dicho fin conforme á los deseos de los que se interesan por la conservación de la casa de Dios.

Las obras que hay que hacer en San Lorenzo son de inmediata necesidad y urgencia, pues pueden evitar el que mas adelante sean de mas importancia las que reclame.

En la inspeccion de vigilancia se presentó ayer el vecino de Alguazas Antonio Bermudez Abenza, manifestando que Antonio Garcia Perez y Gregorio Sepulveda le robaron hace pocos días 41 reses de ganado lanar, las que ha sabido que han sido vendidas al vecino de la Ribera de Molina Antonio Carbonell.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro amigo D. Rafael Cerdá.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.^a Carmen Fernandez, huérfana del capitán de infantería D. Ambrosio, la pensión anual de 625 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Teatro Romea

Con muy escasa concurrencia se verificó anteaer la segunda representación del drama nuevo «Sucum-

bir venciendo» de los Sres. Barnés y Menduina.

El público aplaudió como en la primera noche las escenas mas interesantes de la obra.

Para fin de fiesta se puso en escena el juguete «Entre doctores», que divertió mucho á los espectadores.

En el día de ayer se despacharon en la Tienda-asilo 225 raciones de judias con garbanzos y patatas.

Por la dirección de carabineros ha sido trasladado á Algeciras, el capitán del cuerpo D. Enrique Garcia, que prestaba servicio en la comandancia de esta provincia.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal, 1 carnicero por pesar á su favor y el dueño de un perro que mordió á un individuo.

El mozo Juan Antonio Atenza, de la Nora, se ha alzado ante el ministro de la Gobernacion del fallo de esta comisión provincial que le declaró soldado sorteaable.

Para mañana estan autorizados en la delegación de Hacienda varios pagos por valor de 5048 pesetas.

Pagos á los maestros

En la caja especial de primera enseñanza está abierto el pago:

De los trimestres segundo y tercero á los maestros de Caravaca.

Del tercero á los de Totana.

Y del segundo por personal únicamente, á los de Lorquí y Fortuna.

Ha salido de esta capital la brigada militar topográfica que ha permanecido algunos meses en esta provincia.

Nuestro amigo E. Antonio Hernandez Garcia ha entregado á la Tienda-Asilo 100 pesetas, por un fausto suceso de familia.

El cerro de Moratalla.

En una carta que nos escribe un amigo nuestro de aquel pueblo, dándonos detalles de la alarma que reina entre aquellos vecinos, con motivo del movimiento que ha hecho lamole del Cerro de San Jorje, copiamos lo siguiente:

«¿Se dejará este asunto hasta que una catástrofe sangrienta venga á dar la razón á los pobres, cuando sean víctimas?»

«¿Qué se ha hecho de las 80.000 pesetas votadas por las Cortes para hacer cosas y de cuya cantidad no se ha visto un céntimo?»

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que finaliza en el día de hoy, lo siguiente:

Reparaciones hechas en varias calles, en jornales, 173'01 pesetas.

Limpieza de la alcantarilla de la plaza de San Pedro, en jornales 96'87.

Arreglo de cunetas del paseo de Santa Isabel, en jornales, 35'25.

Reconocimiento de la filtración de la cañería de San Pedro, en la bajada del Arenal, en jornales, 33'38.

En total, con gastos de material, 449 pesetas.

El inspector de carnes reconoció ayer las reses que á continuación se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

1 ternera, 3 vacas, 23 cabritos, 11 machos, 13 cabras, 33 corderos y 7 cerdos.

No ha quedado ningun pescado de la venta de ayer.

Las noticias que tenemos de la cosecha de la seda en la Huerta, son que esta marcha bien apesar de las contrariedades del tiempo.

Al fin no salió ayer para Alicante el Sr. D. Mariano Padilla, pero saldrá hoy.

Ayer se recibió en esta carta del jefe de los peregrinos de la diócesis D. José Maria Martinez Chumillas, habiéndose sabido por ella, que nuestros paisanos estaban ya embarcados cuando ocurrió la pedrea de Valencia.

Diario de Avisos.

TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: «Sancho Garcia» y «Zaragüeta.»

Entrada general, 50 céntimos.

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Pasteles hojaldrados de carne, á real; se siguen haciendo monas; merengues de canela, á peseta docena; se hacen platos de huevo mol, desde dos reales en adelante, encomendándolo.

Se vende almendra en máquina para horchatalas á 15 céntimos.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

TIENDA DE LA PALOMA PLATERIA, 79.

Quesos frescos, nueva remesa, de bola, tiernos y duros, de plato, Gruyer, Rochefort, Gorgonzolas, Camambert, mahonés, manchego y Port-Salut.

Salchichones de Vich, de lomo entero y corriente, de Milán y de Lyon.

Mortadela de Bolenia. Sobresada mallorquina. Jamones, chorizos de lomo y embudido de Ronda.

Mantecas frescas e vaca, danesa, hamburguesa y asturiana.

Huevos de majuel. Dulces de América.

Vino Valdepeñas, verdadero, á 7 pesetas arroba y 40 cént. botella.

LA PALOMA

DE SANCHEZ PEDREÑO

CALLE DE LA PLATERIA, 79. 15-9

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy: Mantecado, fresa y avellana.

En el establecimiento de Pedro Navarro calle de la Posada de Santa Catalina, se vende el vino puro de Jumilla

A 14 céntimos cuartillo.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, viuda, tiene leche de dos meses, edad 25 años. Darán razon, calle de Riquelme, tienda. 3-1

Seccion Amena

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Dice el ministro Aguilera que en Valencia no ha ocurrido sino una *juerga* ligera con un poco de ruido.

Mas con pelos y señales para ponerlo en un brete dicen los corresponsales: —Heridos hay diecisiete.

Y el ministro: —No, señor, en despacho que me paso me dijo el gobernador que solo ha habido un contuso.

—Pues queira V. ó no quiera, estan los hechos probados, y son, señor Aguilera, diecisiete los lisiados.

Yo no sé á quien entender ni de acertar hallo modes, aunque me inclino á creer, menos al ministro, á todos.

Mas si el número es cuestion trascendental y de esencia, no hallo mejor solucion que partir la diferencia.

Y aceptado ya el promedio, decir sin preliminares que á la postre causan tedio: «Pedradas hubo á millares, heridos, sólo ocho y medio».

J. Frutos Baeza.

PENSAMIENTOS

Puede en calma estar el viento, pero nunca están en calma en las borrascas del alma las olas del pensamiento.

El amor en sus divinas horas tiene sus rigores, como el placer sus dolores, como la flor sus espinas.

Es nuestra vida un gemido, y gemir es padecer, el olvido es el no ser, y la ausencia es el olvido.

Vana es del hombre la suerte pues que pasa de corrida desde la nada á la vida desde la vida á la muerte.

A. R.

El hecho de no respetar á los ancianos equivale á demoler por la mañana el tejado de la casa en que se ha dormido por la noche.—Alfonso Karr.

ANTES Y AHORA

Triunfante, lisonjeada por una corte lucida; de ricos hombres servida, y de reinas envidiada,

pensé que Dios quiso dar, al lanzarnos al vivir, los labios para reir, los ojos para gozar.

Mi voluntad humillada, mi grandeza escarneada entre el lloro mal dormida y al sollozo despertada, pienso que Dios quiso dar, en tan misero vivir, los labios para gemir, los ojos para llorar.

EUGENIO SELLÉS.

CHARADA

«Prima-tres» en el jardín; es decir, que es una flor, por mas señas que le gusta á «todo» que es muy «dos-dos».

TELEGRAMAS

DE ANOCHE

El suceso del día ha sido el discurso pronunciado por Romero Ro-

bledo, que ha dicho que el tratado con Alemania, llamado espúreo, es perjudicialísimo. Ha aludido constantemente á Gamazo, considerándolo como enemigo del tratado y dice que en la información se cometieron falsedades. Censura al Gobierno porque continúa en el poder después de la derrota del Senado, y añade que Sagasta trata de matar el sistema representativo.

Moret ha contestado brillantemente á Romero Robledo diciendo que el tratado con Alemania lo iniciaron los conservadores; que ello defendía por que lo considera bueno. Niega lo de las falsedades en la información. Lamén tase de que se le atribuya á él solo el tratado.

Recuerda que Gamazo dijo á los bilbainos que encontraba bueno el tratado con Alemania. Pide que se le señalen los errores para corregirlos.

Pasado mañana se presentará el acta de Villanueva.

El lunes se presentará en el Congreso una proposición para que se declare libre el cultivo del tabaco.

Carvajal ha presentado una proposición indicando que se dé solución al asunto de la creación de registros fiscales.

El lunes reanudará Pidal la discusión, sobre los sucesos de Valencia.

Los silvelistas pedirán al Congreso que los suplicatorios por delitos comunes se concederán ipso facto.

Confírmase que el laud «Santiago» se ha ido á pique en aguas de Alcu-dia; ignórase la suerte de los tripulantes.

Las sociedades y corporaciones de Valencia protestarán de lo ocurrido. Encarcelados hay once individuos.

La comisión del bill de indemnidad del Senado ha acordado pedir mas documentos y reunirse el miércoles.

Moret ha declarado que el Gobierno no dimitirá mientras tengamayoría, y que la cuestion tratada es económica y no política.

En el Senado ha habido un ruidoso incidente por los sucesos de Valencia.

El Obispo de la Habana leyó el «Boletín Eclesiástico» en el cual se comunicó á los fieles que el Obispo de Madrid se halla herido de arma blanca.

Los conservadores han pedido la destitucion del gobernador de Valencia.

DE ESTA MADRUGADA

Hallándose en la puerta de la tienda de campaña en Melilla el capitán de administración Blanco, falleció de conmoción cerebral que se dice se la produjo con una piedra que arrojaron los moros. Los soldados cojieron á un moro dentro de los límites, y un grupo de rifeños los obligó á libertarlo en seguida.

El gobierno italiano detuvo á algunos conocidos anarquistas para que no provoquen á los peregrinos españoles.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Calle de la Merced, 34.

Se ha recibido un gran surtido en torra de lana, que se expenderá á los siguientes precios:

13, 14, 15, 16, 18, 20 y en clases superiores hasta 70 reales arroba.

Telas de catre cosidas y arregladas, de 20 reales en adelante.

Lonas de 4 palmos de ancho, á 3 y medio, 4 y 4 medio reales.

Lonas de 4 palmos y medio de ancho, á 4 y medio y 5 reales.

Lonas para toldos á precios económicos.

Se hace todo encargo que se desee en toda clase de lona.

Calle de la Merced, 34.

3-3

AMA DE CRÍA.—Hay una de 20 años de edad y leche de ocho meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Alcantarilla, ventorrillo de Andrés Belmonte, preguntando por Carmen Campoy Martinez. 3-2

SE VENDE una máquina de zapatero, en proporción. Darán razon, calle de la Gloria, núm. 53.

SE VENDE el mobiliario de un despacho, compuesto de una marquesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 3 más de escritorio, varias sillas de ana y el esterado. Darán razon, Apóstoles, 28, pral. de 9 á 1 y de 4 á 6.

Dinero

Se facilita con hipotecas. **Se gestionan** asuntos en todas las oficinas y se hacen con brevedad toda clase de encargos.

Abonarés de Cuba

se compran á buenos precios. **R. MORALES.**

Alameda de Colon, núm. 8. Cartas sin sello para contestar, van á la papalera.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

CLASE DE MATEMATICAS

á cargo de **M. BENAVENTE** 14, Sociedad, 14,

HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

CLASE	General Particular	
	Media hora	4 pts.
Una . . .	7	10
Horas y media . . .	10	15
Lección De problemas, durante una hora . . .	7	

AGUA DE COLONIA

VERDADERA que constituye el perfume más sano, higiénico y esquisito, siendo legítima

COMO LO ES la que se vende en el

Bazar Murciano

A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14 frascos especiales con cuentagotas. 10 y 14 rs.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá en dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frenería, 2. MURCIA

PARA LOS HORCHATEROS.—En casa de Marcos Amoros se venden por módico precio corchos para helar, morteros y otros enseres del oficio, nuevos y usados y de varios tamaños. 3-3

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de **Lanzadera oscilante**, la cual á la suavidad y perfección de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duración, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA **13, PLATERIA, 13** Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Enseñanza gratis á domicilio. ¡¡Cuidado con las imitaciones!!



EN TORREVIEJA

se vende una casa que mide 250 metros cuadrados; tiene 11 espaciosas habitaciones y se halla situada en la calle de Riego, junto al paseo de «Vista Alegre» cerca del mar.

Para otros detalles diríjanse á D. Carlos Antonio Talavera, Alicante. 15-6

PINTOR. Para trabajar á jornal ó por su cuenta, en las obras, empapelar habitaciones ó cuanto se le encargue de esta clase de trabajo, se ofrece al público Julian Rodriguez. Vive calle de San Gines, 88.

POMADA AMARILLA

DEL **DOCTOR CLOSA.** Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia

LA AROMA JUMILLANA

Vinos de mesa superiores, dulces seco y embocado, á 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba, situada en la calle de las Balsas, frente á la casa de D. José Gomez Carrasco.

Prévio aviso se sirve á domicilio. 15-5

SE VENDE.—Una pizarra grande, propia para escuela. En la imprenta de este periódico dará razon. 4-3



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED) EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos: Pesetas. 11,714.028'60

Ingresos por primas, rentas, intereses etc. 21,055.217'05

durante el año 1893: 13,972.492'60

Siniestros pagados en 1893.

OFICINAS PRINCIPALES:

32, Brown Str.—MANCHESTER.

101, Cheapside.—LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, duplicado,

MADRID.

Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasionen la caída del rayo, se produce incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis. Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.



DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuan-

do antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, conexas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y cartas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palaciosa.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LA FLOR JUMILLANA

Vinos de Jumilla á precios increíbles

Seco clarete á 15 céntimos cuartillo.

Vino dulce y embocado al mismo precio.

Tambien los hay hasta 26 céntimos cuartillo.

Tambien hay Jerez, Málaga, Moscatel, Valdepeñas y Burdeos, desde 0'50 á 1'50 cuartillo.

Para enfermos y para la misa, especialidad.

Gran surtido en licores de todas clases. Este establecimiento que estaba antes frente á la redacción de este periódico, en la calle de la Sociedad, se ha trasladado al núm. 8, al lado de esta imprenta.

Hay un letrero en el balcón que dice **La Flor Jumillana**

á 15 céntimos cuartillo



MÁQUINAS PARA COSER

PERFECTONADAS WEIHEIM

LA ELECTRA Funcionando sin ruido.

Patente de invención. 10 reales semanales.

REBATA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-8

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita la picada de las encías haciendo reaparecer la babia; combate la afección y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas. Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

Ropa blanca.

Se confecciona toda clase de ropa blanca de señoras, caballeros y niños, todo á precios sumamente baratos y hecho con toda perfección.

Calle de Madre de Dios, 22, 3.º 8-8

Vino seco de Jumilla.

En la calle de la Tortuga, núm. 5, se expone un excelente vino Jumillano, al precio de 15 céntimos cuartillo y 20 reales arroba.

5-CALLE DE LA TORTUGA-5 8-4

CUADERNOS en blanco rayados, para los estudiantes, desde 5 y 10 céntimos en adelante.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.